

EVALUACIÓN

PROYECTO

“Mejora de las condiciones socio sanitarias en dos cantones y cinco comunidades del Municipio de Chalchuapa (Dpto. de Santa Ana) en la región occidental de El Salvador, mediante el fortalecimiento de la atención primaria en salud y la ampliación del servicio de abastecimiento de agua potable.”

Realizado por *Javier Ibáñez Martínez* y *Roberto Alexis López*

para TRELAT Consultora Social S.L



Datos de la Evaluación:

Objeto de estudio a evaluar: Proyecto “Mejora de las condiciones socio sanitarias en dos cantones y cinco comunidades del Municipio de Chalchuapa (Dpto. de Santa Ana) en la región occidental de El Salvador, mediante el fortalecimiento de la atención primaria en salud y la ampliación del servicio de abastecimiento de agua potable”.

Equipo Evaluador: TRELAT

D. Javier Ibáñez Martínez

D. Roberto Alexis López

Entidad contratante de la evaluación:

FARMAMUNDI

Fecha de campo: 10 Enero 2011 – 14 Enero 2011

1. RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto ha alcanzado, en líneas generales, los resultados previstos en su planificación. Se completaron las obras planificadas y se ejecutaron las actividades previstas durante el período de ejecución, superándose en varios casos los indicadores previstos. Se ha mejorado el acceso a medicamentos y el acceso a la atención primaria en salud, específicamente para menores de 5 años y mujeres en edad fértil.

La gestión de la intervención ha resultado eficiente, cumpliéndose con los presupuestos establecidos y los calendarios planificados.

Aun no disponiendo de datos estadísticos oficiales que permitan ofrecer conclusiones sobre los niveles de morbilidad en la zona, si hay evidencias suficientes de que la intervención ha tenido un impacto positivo en la salud de la población. La información registrada por ASPS, las valoraciones del equipo operativo del proyecto y de la propia población destinataria son coincidentes y concluyentes en este sentido.

A la vista de las debilidades en los sistemas estadísticos del MSPAS, se recomienda definir, en conjunto con el Ministerio, una estrategia de mejora de los registros de información que permita mejorar la validez de las estadísticas epidemiológicas.

El principal factor de viabilidad identificado tiene que ver con la positiva implicación de los distintos actores implicados, tanto autoridades públicas (locales y ministeriales) como las propias comunidades. La principal debilidad en relación a la viabilidad se sitúa en el mantenimiento de los recursos humanos que prestan el servicio de atención primaria de salud. No obstante, las negociaciones en marcha de ASPS con el MSPAAS para la incorporación de las Promotoras de Salud a los Equipos ECO en el marco del programa Red Integrada de Servicios de Salud apuntan a una superación de esta debilidad, por lo que se recomienda incidir en este proceso de negociación.

2. RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto, con una duración prevista de 24 meses tenía como objetivo específico la disminución de la morbimortalidad materno infantil mediante fortalecimiento de la atención primaria en salud y la ampliación de los servicios de abastecimiento de agua en dos cantones y cinco comunidades del municipio de Chalchuapa, en el Departamento de Santa Ana (El Salvador), mediante una estrategia en la que se combinaba distintos componentes:

- Mejora y equipamiento de infraestructuras de salud.
- Infraestructuras de servicio de agua potable.
- Implementación de un sistema de abastecimiento de medicamentos esenciales.
- Capacitación de Comités de Salud, Promotoras de salud y Consejeras de nutrición.
- Atención directa y educación/sensibilización a distintos colectivos prioritarios: mujeres en edad fértil y niños/as menores de cinco años.

Se contemplaba como población beneficiaria directa del proyecto a 6.516 personas (1.086 familias) que habitan en la zona de cobertura de la intervención, y como población beneficiaria indirecta otras 12.658 personas (2.109 familias) que residen en nueve caseríos aledaños de otros cantones, y que por su cercanía podrán tener acceso a la atención primaria en salud y a medicamentos.

Para una mejor comprensión, se adjunta un resumen de la lógica del proyecto:

O.G.	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población del Municipio de Chalchuapa en el Departamento de Santa Ana en la Región Occidental de El Salvador, atendiendo a la ampliación de los servicios básicos de salud y de abastecimiento de agua potable, que supongan mejoras en la situación socio sanitaria de la población beneficiaria.
O.E.	Contribuir a disminuir la morbimortalidad materno infantil mediante fortalecimiento de la atención primaria en salud y la ampliación de los servicios de abastecimiento de agua en dos cantones y cinco comunidades de Chalchuapa.
R.1.	Ampliada la cobertura de atención primaria en salud a la población de Chalchuapa, mediante la mejora del acceso a medicamentos.
R.2.	Mejorado el acceso a la atención primaria en salud de mujeres en edad fértil, así como en el control de embarazo, parto, puerperio y post parto.
R.3.	Mejorada la atención primaria a la niñez, con énfasis en el control y disminución de enfermedades prevalentes y la mejora del estado nutricional de los niños-as menores de 5 años.
R.4.	Ampliada y mejorada la cobertura de los servicios de agua potable en cinco comunidades del Municipio de Chalchuapa.

Figura 1. Resumen de la lógica del proyecto.

El proyecto ha sido ejecutado por ASPS (Asociación Salvadoreña para la Promoción de la Salud) con un equipo de trabajo integrado por una Coordinadora, una Administradora, un supervisor, cinco Promotoras de salud¹ y cinco Consejeras de nutrición (voluntarias). Adicionalmente se contrataron de forma puntual servicios profesionales para las brigadas médicas. El equipo de ASPS tuvo el acompañamiento del delegado de Farmamundi en El Salvador, Felipe Terradillos.

¹ En realidad, cuatro promotoras y un promotor.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El informe de evaluación ha permitido la generación de conclusiones referidas a cada uno de los criterios de evaluación analizados.

A continuación se exponen los principales hallazgos de la evaluación:

1. El **proyecto ha resultado ser PERTINENTE** por el elevado grado de adecuación del mismo en los diferentes niveles de análisis. En primer lugar, el proyecto interviene sobre necesidades sentidas por la población destinataria que ha expresado durante la evaluación que la salud es una de sus prioridades, y que las acciones realizadas en el marco del proyecto son adecuadas para mejorar los niveles de salud de la población. En segundo lugar, el proyecto se **ALINEA** con las políticas públicas en el país de intervención, tanto a nivel del gobierno municipal, como especialmente a nivel del Ministerio de Salud.
2. El análisis de **EFICACIA** de la intervención concluye que los resultados planificados coinciden en líneas generales con lo efectivamente realizado. Se han llevado a cabo las actividades previstas, sin grandes desviaciones sobre lo inicialmente planificado.
3. La gestión de la intervención ha resultado **EFICIENTE**. Se completaron la totalidad de las obras planificadas y se completaron las actividades previstas durante el período de ejecución del proyecto. No se han producido desviaciones sustanciales en la ejecución presupuestaria, y del análisis de las actividades realizadas se desprende de que en diversos casos se ha superado lo inicialmente planificado.

La valoración del desempeño de los distintos actores implicados es, en líneas generales, positiva. Se valora específicamente la coordinación entre ASPS y las autoridades públicas de salud.

4. En relación al **IMPACTO**, a pesar de no disponer de datos estadísticos oficiales que permitan ofrecer conclusiones sobre los niveles de morbilidad en la zona, si hay evidencias suficientes, tanto por las valoraciones de la población destinataria como por los propios registros de ASPS, de que la intervención ha tenido un impacto positivo en la salud de la población.
5. El principal factor de **VIABILIDAD** es la positiva implicación de los distintos actores implicados, tanto autoridades públicas (gobierno local y MSPAS) como las propias comunidades.

Las ADESCO han asumido compromisos que apuntan a la sostenibilidad. Del mismo modo se ha establecido un sistema de pago para el sistema de abastecimiento de medicamentos.

La principal debilidad en relación a la viabilidad se sitúa en el mantenimiento de los recursos humanos que prestan el servicio de atención primaria de salud (Promotoras de Salud). En el

momento de la evaluación, ASPS estaba negociando la incorporación de las promotoras a los Equipos ECO, lo que permitiría superar la debilidad identificada.

6. El alto grado de **ALINEAMIENTO** con las políticas públicas de salud tiene que ver, en buena medida, con un alto nivel de coordinación de ASPS con las autoridades públicas locales (incluido el MSPAS).
7. La gestión de ASPS ha facilitado un alto nivel de **PARTICIPACIÓN** de las autoridades públicas (municipales y MPSAS) y ha generado espacios para la participación comunitaria, manteniendo altos niveles de coordinación con las ASDECO en todo el ciclo de la intervención.
8. En líneas generales se ha llevado a cabo un abordaje de la intervención contemplando las diferencias de **GÉNERO**, observándose una notable participación de las mujeres en todos los espacios del proyecto (salvo en la conformación del Comité de Agua), y priorizándose el abordaje de problemáticas de salud específicas de la mujer.

Recomendaciones

A continuación se listan una serie de recomendaciones directamente relacionadas con los hallazgos de la evaluación:

1. Definir, en conjunto con el MSPAS, una estrategia de mejora de los registros de información que permitan valorar el impacto de las intervenciones.
2. Continuar con el proceso de negociación en marcha con el MSPAS para la incorporación de las Promotoras de Salud a los Equipos ECO en el marco del programa Red Integrada de Servicios de Salud.